

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la sustitución de los F-18 del Ejército del Aire y los AV-8B Harrier II Plus de la Armada española por el caza estadounidense F-35.

Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 5 de Junio se publicaba en El País un artículo en el que se indicaba que el Ejército del Aire y la Armada española apostaban por comprar 60 aviones estadounidenses F-35, a un precio cada uno entre los 90 y los 130 millones de euros, descartando adquirir aviones de combate europeos.

Se detallaba que tras invertir 10.630 millones de euros en el avión de combate europeo, el futuro caza de las Fuerzas Armadas españolas sería, con toda probabilidad, estadounidense. El Ejército del Aire y la Armada apuestan por el F-35 Lightning II (Relámpago) de Lockheed Martin para sustituir a los F-18 y a los Harrier de despegue vertical que deben dar de baja a mediados de la próxima década. Las necesidades se estiman entre 45 a 50 aparatos para la Fuerza Aérea y 12 a 15 para la Armada.

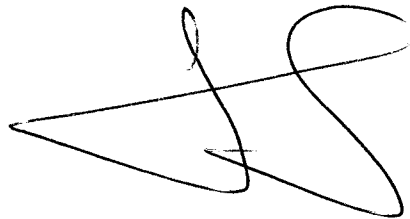
A mitad de la próxima década, la Marina debe ir dando de baja los 12 AV-8B Harrier II Plus que le quedan y el único aparato que existe en el mercado con capacidad de despegue en corto y aterrizaje vertical (STOVL) es el F-35B. Sin él, el buque insignia de la flota española, el Juan Carlos I, quedará reducido a la categoría de portahelicópteros.

Otro tanto pasaría en el Ejército del Aire, que debe ir pensando en sustituir a los cazas F-18, cuy flota ya tiene tres décadas en sus alas y la mayoría de los aparatos supera las 5.000 horas de vuelo, con un límite de alrededor de 7.000. Necesitaría entre 45 y 50 aviones y sus preferencias se inclinan por el F-35A, según reconoce mandos militares.

En este caso, al contrario que la Armada, sí hay alternativa: comprar más EF-2000. El Ministerio de Defensa redujo su pedido de 87 a 73 aviones (se canceló la llamada Tranche 3B), por lo que en teoría se podría dar continuidad a la cadena de montaje en España. Sin embargo, entre los argumentos en contra se encuentra el hecho de que, incluso con mejoras, el Eurofighter no es comparable al F-35, un caza furtivo de quinta generación que integra los sensores en el revolucionario casco del piloto, con una visión de 360 grados. Además, ponen una pega estratégica a la sustitución de los F-18 por más EF-2000: la vulnerabilidad que supondría basar toda la flota en un único modelo, con el riesgo de quedarse sin aviación de combate si un problema estructural obligara a parar este aparato.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1º.- ¿Cuál es la fecha tope que tiene el Gobierno de la Nación para tomar la decisión de elegir el avión de combate que va a sustituir a los F-18 del Ejército del Aire y a los AV-8B Harrier II Plus de la Armada española?
- 2º.- ¿Tiene fijado el Gobierno un orden de prioridades por zona en la sustitución de los aviones?
- 3º.- ¿Ha cifrado el Gobierno el número de unidades de un nuevo avión que debería adquirir para reemplazar a los F-18 y a los Harrier?
- 4º.- Además del F-35 Lightning II (Relámpago) de Lockheed Martin, ¿Baraja el Gobierno algún otro modelo de avión de combate para sustituir a los F-18 y a los Harrier?
- 5º.- En caso de que el Gobierno se inclinara por la compra de los F-35, ¿Habría alguna posibilidad de que la industria de defensa española pudiera participar en el suministro de los aviones en cualesquiera de sus fases?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos